

**Caracterización del Banco de Crédito y Comercio:**

El Banco de Crédito y Comercio (BANDEC), fue constituido el 12 de noviembre de 1997, a tenor de lo dispuesto por el Acuerdo No. 3215 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros de la República de Cuba y se le concedió, mediante la Resolución No. 1 del Banco Central de Cuba, Licencia General para realizar todo tipo de operaciones de intermediación financiera, en moneda nacional y en divisas, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, en el centro bancario extraterritorial, zonas francas y parques industriales. BANDEC está inscrito en el “Registro General de Bancos e Instituciones Financieras no Bancarias”, con el No. 14, folios 26 y 27, de diciembre 22 de 1998. Estructuralmente cuenta con una Oficina Central radicada en La Habana, a la cual se subordinan 13 direcciones provinciales y el MEIJ, con una red superior a las 200 sucursales en todo el territorio nacional.

En nuestra provincia contamos con 16 sucursales distribuidas en los municipios de: Matanzas, Cárdenas, Martí, Colón, Perico, Jovellanos, Pedro Betancourt, Limonar, Unión de Reyes, Ciénaga de Zapata, Jagüey Grande, Calimete y Los Arabos.

Principalmente nuestros servicios van dirigidos a las empresas, personas naturales y otras formas de gestión. Igualmente *nuestros clientes poseedores de tarjetas magnéticas pueden operar a través de canales de pagos electrónicos sin tener que acudir a las oficinas bancarias.*

Nuestra **misión** es ser una institución financiera con funciones de banca universal, orientada a proporcionar a las empresas, cooperativas, instituciones y particulares, seguridad, asesoramiento y rentabilidad en la gestión de sus recursos financieros, que contribuye a satisfacer las necesidades de desarrollo de sus clientes en beneficio de la economía nacional, mediante servicios diversos e

instrumentos financieros que movilicen y canalicen el ahorro interno y externo; apoyada en su red de sucursales, la calificación de sus empleados y la aplicación de los avances tecnológicos. Nuestra **visión:** Ser un banco comercial, que se distinga por operar con estándares internacionales de eficiencia en su gestión, alta confiabilidad, excelencia en sus servicios y profesionalidad de sus empleados, una institución con estructuras sencillas y ágiles, promotora de la innovación.

Para contactar dudas, quejas o sugerencias pueden llamar al 45243992 Dirección Provincial de Bandec con la Especialista de Marketing y Comunicaciones o escribir al correo electrónico atencionalcliente@dpmt.bandec.cu